

Eugenio Espejo: Ilustración y visión del indio^a

Por *Edouard Fernández-Bollo**

Introducción : Espejo y la conciencia crítica latinoamericana.

No se puede subestimar la fundamental importancia que tiene la visión del indio en el proceso de construcción de la identidad latinoamericana, que aún hoy no ha concluido. Las sociedades actuales de esta región del mundo se han caracterizado en efecto por lo que podríamos llamar un mestizaje desigual, tanto por su origen —que no es el encuentro libremente elegido de dos personas, ni de dos mundos, sino la imposición mediante la conquista de los valores o deseos predominantes de uno sobre otro— como por su amplitud y efectos, que han redundado en definitiva en unas estructuras sociales en las que las muy marcadas diferencias siguen de algún modo relacionadas con la pertenencia étnica.

Por ello la cuestión del indio es, incluso en aquellos países en que su presencia es más tenue en la actualidad, un factor revelador del proceso de construcción de la imagen propia, de la asunción de una realidad, al menos pretérita, que sigue siendo problemática: la doble relación al pasado y al presente indígena están por resolverse en América Latina. A pesar de los progresos en la conciencia de la historia, coexisten demasiado a menudo reivindicaciones airadas del pasado indígena con mudos desprecios o temores frente a su realidad presente.

Una visión crítica de la realidad latinoamericana debe pues encarar decididamente estos problemas y la obra del egregio quiteño Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo (1747-1795) nos parece permitir una aproximación muy interesante de ellos. En

^a Esta ponencia es una nueva versión de un trabajo más amplio sobre Eugenio Espejo realizado conjuntamente con Concepción León Carrera para la Universidad de París - Nanterre.

* Profesor de Lengua Española I en la Universidad de París.

efecto, anteriores estudios han desarrollado la idea de que en la obra de Espejo se manifiesta en sus albores la conciencia crítica que empiezan a tomar de sí mismas¹ las sociedades que luego se identificarían como latinoamericanas. En él se ve en sus primicias el desarrollo de una "visión crítica de su tiempo", que será, en aspectos más esenciales que los meramente políticos, anticipadora de características profundas de las sociedades latinoamericanas.

La hipótesis que este trabajo quiere desarrollar es que esta visión es más ambigua de lo que una cierta tradición, un tanto panegírica, ha mostrado hasta ahora. Y esta ambigüedad nos parece característica de un ideal ilustrado que se construye olvidando o dejando de lado la peculiaridad de la población indígena.

I) Espejo y la Ilustración

La sociedad quiteña de la segunda mitad del siglo XVIII, inmersa en una crisis económica patente para todos², tiene a pesar de su situación un tanto marginal en los principales flujos de personas, mercancías e ideas, una receptividad sorprendente a los influjos de los movimientos intelectuales europeos, cuando se toma en cuenta la distancia y la falta de circuitos organizados de difusión de las ideas. Lo que se da es una difusión privada, en gran parte a través de bibliotecas personales y de los viajes a Europa de las escasas personas que podían permitírselo. Espejo, autodidacta de origen discreto, es el ejemplo de las nuevas vías de ascensión social civil³ que se abren a quien puede, por su esfuerzo propio y dotes intelectuales, ser el calificado portavoz de las nuevas ideas. Que estas vías seguían siendo muy estrechas lo atestigua su biografía, con todas sus estrecheces y continuos combates⁴.

Sin embargo no impidieron estas dificultades que Espejo, uno de los primeros críticos de la literatura en el Nuevo continente por su obra *El Nuevo Luciano*⁵, fundador del primer periódico de la Real

¹ Hay que hacer en este sentido una referencia obligada a la recopilación de estudios sobre Espejo publicada por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con el título de *Espejo, conciencia crítica de su época*, en 1978, que marca la renovación de los estudios contemporáneos en el Ecuador sobre la obra de Espejo. En lo sucesivo se abreviarán las citas de esta obra en ECCE, seguida del número de la página.

² Cf. por ejemplo Tyrer, Robson Brines, *The demographic and economic history of the audiencia of Quito: indian Population and the Textile Industry, 1600-1800*, Ph. D. Thesis, University of California at Berkeley, 1976; consultado en su traducción al castellano, *Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito*, Quito, Banco central del Ecuador, 1988.

³ Su hermano en cambio tomara la vía más clásica de la carrera religiosa

⁴ Ver la obra de José María Vargas, *Biografía de Eugenio Espejo*, Quito, Editorial Santo Domingo

⁵ Cf. el anexo bibliográfico.

Audiencia de Quito, les *Primicias de la cultura de Quito* propagador de novedosas ideas de higienismo médico en sus *Reflexiones sobre las viruelas*, que fueron una de las contadísimas obras americanas de esa época publicadas, al menos parcialmente en España, haya sido uno de los más conspicuos representantes de la Ilustración laica americana, del hombre de letras, según la caracterización de Arturo Andrés Roig⁶. Hay sin embargo que precisar en que sentido se le puede insertar en esta corriente de pensamiento, que sin ser reducible a la unidad de una escuela de filosofía rigurosamente definida, puede caracterizarse por una herencia y por una problemática intelectual comunes, aunque unos y otros difieran e incluso se opongan en cuanto a las soluciones propugnadas⁷.

En la obra de Espejo en efecto, no encontramos una influencia importante —a la diferencia de la siguiente generación, la de Caldas y Mejía Lequerica— de las figuras consideradas como más representativas de este movimiento: Ni Locke, Hume o la escuela escocesa son siquiera citados, los grandes nombres franceses como Montesquieu, Diderot, D'Alembert, Voltaire y Rousseau son conocidos pero no parecen ser fuente de inspiración⁸. Es obvio que para explicar este hecho se puede aducir lo difícil, sobre todo después de 1789, de aludir a doctrinas condenadas por la Iglesia y por la política del nuevo soberano español, Carlos IV. Pero no nos parece posible sostener que Espejo fuera un ilustrado de corte francés, pero que escondía sus opiniones para evitar posibles represiones. Ninguna obra ni ningún testimonio fehaciente nos permiten afirmar esto; al contrario numerosos escritos en diferentes épocas de su vida muestran discrepancias muy marcadas entre las concepciones de Espejo, y las predominantes en las máximas figuras europeas de la Ilustración, por lo menos en dos temas especialmente importantes: la religión y la política.

En primer lugar, en los temas religiosos hay que resaltar la total ausencia de cualquier tipo de cuestionamiento del dogma católico. Al contrario, tenemos en Espejo a un autor que ha escrito cartas teológicas a pedido de autoridades religiosas como el Padre La Graña o como el Comisario del Santo Oficio, en las que muestra su per-

⁶ En *El Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*, II, Quito, Banco central del Ecuador y Corporación editora nacional, 1984, pp. 51-62.

⁷ La obra clásica sobre este tema es la de Ernst Cassirer, *Die Philosophie der Aufklärung*, 1932, consultada en su traducción francesa, *La philosophie des Lumières*, Paris, Fayard, 1966.

⁸ Así por ejemplo las alusiones en las *Primicias* a Voltaire (OE, p.160) o a Montesquieu (OE, p.195) distan mucho de ser positivas. Claro está que se trata de un texto escrito en un momento de plena crisis debida a la Revolución francesa.

fecta ortodoxia en temas tan arduos para la teología católica como las indulgencias y la Immaculada Concepción de María ⁹.

Ya en la *Ciencia blancardina*, Espejo se pronunciaba con gran claridad :

“El naturalismo y el filosofismo son los grandes sistemas de los impíos de hoy día, negar toda autoridad, figurar que la religión es la cadena y la tortura del entendimiento. Querer que éste, solo, inválido sea el que pueda y deba decidir los principios de las creencias y de la doctrina que se ha de seguir. Hacer que la materia piense; que esta materia fuese hecha por sí misma. O que si la crió un Sér Supremo, la ha abandonado para siempre, no queriendo acordarse más de ella. Que finalmente todo lo que se ve en toda la fábrica del Universo, no es sino el efecto de la casualidad. Vea Ud. todos los opuestos y tumultuarios delirios de nuestros ilustrados filósofos de hoy ¹⁰.”

A estos escritos hay que añadir los sermones que escribió para su hermano Juan Pablo, entre los cuales destaca el Primer panegírico de Santa Rosa de Lima, predicado en la catedral de Quito el día 30 de Agosto de 1793 ¹¹, que contiene una enardecida condena del pueblo francés revolucionario:

“... un pueblo altivo y tumultuario, cruel y pérfido, impío y parricida, desnaturalizado y asesino de su Rey;... que es idólatra de la impiedad y la licencia; que fugitivo de la Religión de un Ser omnipotente y de la legítima autoridad de un monarca padre, se ha vuelto el horror de la Europa, el escándalo del mundo, el monstruo más horrible que ha abortado el abismo, ese dragón pestilente de tantas cabezas, cuantas son sus pasiones, sus jefes, su libertinaje y su furor ¹²”.

Está claro que el autor de estas líneas no congenia con la religión civil que los jacobinos impusieron en Francia. Pero incluso, antes de estas circunstancias dramáticas, ¹³ no se ve en ninguna

⁹ Ver en los *Escritos*, las cartas teológicas sobre las indulgencias (I, pp. 219-254) y sobre la Immaculada Concepción de María (I, pp. 574-590).

¹⁰ En *Escritos*, II, pp.136-137.

¹¹ “Primer sermón panegírico”, en *Escritos*, II, pp. 543-564. Los otros sermones publicados por Gonzalez Suarez son el sermón de San Pedro predicado el 30 de junio de 1780 (II, pp.525-542) y el segundo sermón panegírico, predicado el 31 de agosto de 1794 (II, pp.565-590).

¹² *Ibid.*, p. 562.

¹³ Hay que recordar que la ejecución de Luis XVI el 21 de enero de 1793 causó conmoción en toda Europa, incluso entre los simpatizantes de la revolución de 1789 como Kant. Esto determinó también la entrada de España en guerra contra Francia

obra de Espejo ningún tipo de reflexión sobre la idea de religión natural, como medio para escapar de los conflictos creados por fanatismos irracionales ¹⁴. En *El Nuevo Luciano*, Espejo condena, sin ningún matiz tanto a Voltaire, el cínico deísta, como a Rousseau, con su fe sentimental de vicario de Saboya ¹⁵. Con mayor razón, el problema de la compatibilidad de la dogmática católica con la razón no podía ser abordado por Espejo.

En lo que respecta a los temas políticos, el "Primer sermón panegírico" muestra también, dos años antes de su muerte, las convicciones monárquicas de Espejo, que están claramente ligadas a sus creencias religiosas. Escribe pues Espejo que el "Ejemplo tristísimo de nuestros días" que dan los acontecimientos de Francia debe hacernos conocer :

*"...que así como la Religión es el apoyo del trono, así la más pequeña centella de la incredulidad amparada del nombre de la crítica, es el fuego del desorden, del tumulto y de la subversión !"*¹⁶

Añade el sermón que ve a:

"América bendiciendo mil y mil veces la dichosa suerte que le tocó de ser esclava de la ley, que abraza con su dependencia voluntaria y meritoria ; de ser sierva de su Rey, que adora con la humilde reunión de todo su cuerpo á su cabeza suprema ; de ser aquella tranquila súbdita, que oye en la calma de sus pasiones, en la quietud de su libertad, en el silencio de su agudeza y penetración, la palabra imperiosa de su Señor amabilísimo."

Estas afirmaciones provocaban la incredulidad de los que consideran a Espejo como un independentista solapado, que en 1793 debía estar ya conspirando con miras a la emancipación de América. Los estudios más recientes han permitido tener una apreciación más exacta de la posición de Espejo al respecto. Carlos Paladines ya consideraba en su estudio de 1978 sobre el pensamiento político de Espejo¹⁷ que :

¹⁴ Ver en la obra de Cassirer, *Ibid.*, capítulo IV, punto 2, la importancia de este tema en la Ilustración europea.

¹⁵ "Desgracia ha sido que dos ingenios tan sobresalientes para la poesía francesa, como el Voltaire y el Rousseau, tuviesen el corazón tan apestando y corrompido en la divina ciencia de la Religión" *Escritos*, I, p.296.

¹⁶ *Ibid.* p. 565.

¹⁷ ECCE, pp. 193-223.

*“Tal vez Espejo no elaboró, como se ha venido afirmando, ni el establecimiento de un gobierno popular ni la confirmación de un gobierno de carácter republicano; ni la emancipación de las colonias y mucho menos un plan secreto de levantamiento simultáneo en todos los Virreinos y Audiencias; pero sí inició un tipo de reflexión y formación política que retomado y recreado por sus discípulos, ayudó a generar, algunos años más tarde, el proceso independentista”.*¹⁸

Esta última afirmación nos parece absolutamente cierta, precisando que fue más por su concepción de la “quiteñidad” y su reivindicación de una igualdad (a veces polémicamente afirmada como superioridad) del americano respecto al europeo por lo que pone en marcha un movimiento que llevará a la emancipación de América y no tanto por sus reflexiones o por su práctica directamente políticas.

De hecho, no se tiene tampoco ningún indicio real de que Espejo haya tenido una actividad política de tipo prerevolucionaria o subversiva, que nos parecería contraria a todas sus doctrinas escritas, en las que el único autor de derecho natural citado con aprobación es el poco subversivo Pufendorfes el poco subveri. En su estudio sobre *Las prisiones del Doctor Eugenio Espejo*,¹⁹ Jorge Villalba ha puesto además en evidencia como las más altas autoridades españolas (el Virrey de Nueva Granada, así como la Corte de Madrid) no consideraron en ninguna ocasión a Espejo culpable de sedición.

Tanto en el aspecto religioso como en el político Espejo difiere pues de las grandes corrientes de la Ilustración europea. Pero en realidad esto no tiene nada sorprendente ya que Espejo, por su pertenencia al ámbito cultural hispánico, participa naturalmente de las tendencias generales de la Ilustración española, como las dibujó Sarrailh²⁰. Ciertamente es, sin embargo, que Espejo es un crítico mordaz de la mediocridad de las luces españolas, y que su defensa de lo americano muestra las capitales diferencias que le enfrentan a la sensibilidad peninsular. Pero debe señalarse que incluso en la crítica de las deficiencias hispánicas se apoya en modelos ibéricos como el padre Feijoo, y el padre Isla²¹, abundantemente citados en

¹⁸ *Ibid.*, p. 209.

¹⁹ Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1992.

²⁰ *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle*, Paris, 1954.

²¹ Y también el portugués Luis Verney, el Barbadinho.

El nuevo Luciano. Su concepción de la acción política, que deja de lado la crítica de la religión y del derecho político para concentrarse en las reformas concretas educativas y de corte socio-económico nos parece muy similar a la de españoles como Floridablanca y sobre todo Campomanes²². Y a pesar de lo que en otros países europeos pudiera parecer unas atrasadas timideces ideológicas, esta concepción de la acción del hombre de letras merece plenamente ser calificada de ilustrada.

En efecto, Kant, cuando quiso definir lo que era la Ilustración, dijo que era :

“La salida del hombre de su Minoría, de la cual es él responsable. Minoría, es decir la incapacidad de utilizar su entendimiento sin la dirección de otro, minoría de la cual él es responsable, puesto que la causa reside no en un defecto del entendimiento, sino en la falta de decisión y de valor para utilizarlo sin la dirección de otro. ¡Sapere aude! Ten el valor de utilizar tu propio entendimiento. He aquí la divisa de la Ilustración”²³.

Nos parece que tanto la vida como la obra de Espejo son el mejor ejemplo de cómo se puede poner en práctica esta divisa, aún oponiéndose, cuando le pareció necesario, a algunas tendencias de la Ilustración europea, para realizar su anhelo más profundo : contribuir a que su pueblo, el quiteño, saliera definitivamente de su minoría. Si el fundamento común de la Ilustración es la idea de que el progreso vendrá por la difusión de la luces, es decir del auténtico conocimiento, el que nos permite actuar sobre la realidad y no se queda en palabras huecas como las de la retórica barroca criticada en *El Nuevo Luciano* o las de los médicos ignorantes satirizados en las *Reflexiones sobre las viruelas* Espejo es un ilustrado más auténtico que aquellos europeos de su siglo que denegaban la plena humanidad y la capacidad de progreso a los americanos.

Para Espejo como para todo auténtico ilustrado, la razón , el instrumento de adquisición de este conocimiento, es por lo menos potencialmente, el bien común de todos los hombres. Ahora bien, las condiciones naturales para el desarrollo de estas capacidades,

²² Ver de este último en particular *el Discurso sobre el fomento de la industria popular* y *el Discurso sobre la educación popular de los artesanos*, editados por el Instituto de estudios Fiscales, Madrid, 1975.

²³ *Beanwortung der Frage : Was ist Aufklärung ?*, 1784, citado a partir de la traducción francesa *Réponse à la question : qu'est-ce que les Lumières ?* en *La philosophie de l'histoire*, Paris, Gonthier, 1947, p.46.

como lo expone con especial claridad en el "Discurso sobre la escuela de la Concordia" están perfectamente reunidas en la ciudad de Quito :

*"El genio quiteño lo abraza todo, todo lo penetra, a todo lo alcanza...La copia de la luz, que parece veo despedir de sí el entendimiento de un quiteño que lo cultivó, me deslumbra; porque el quiteño de luces, para definirle bien, es el verdadero talento universal."*²⁴

En lo que es implícitamente ya una refutación de la "Calumnia de América" que el prusiano de Paw lanzó en 1768 con sus *Recherches philosophiques sur les américains*²⁵, Espejo afirma que en todo el globo:

*"..no encuentro horizonte más risueño, clima más benigno, campos más verdes y fecundos, cielo más claro que el de Quito...Con tan raras y benéficas disposiciones físicas que concurren a la delicadísima estructura de un quiteño, puede concebir cualquiera, cual sea la nobleza d sus talentos y cual la vasta extensión de sus conocimientos si los dedica al cultivo de las ciencias"*²⁶.

Estas afirmaciones quieren en efecto refutar hiperbólicamente las aseveraciones del Prusiano y sus seguidores, que veían en América una naturaleza hostil al desarrollo de la civilización.

Después invocará Espejo, aludiendo directamente a de Paw, Raynal y Robertson, el testimonio de La Condamine y de los egregios compatriotas, entre los cuales menciona a Pedro Vicente Maldonado, pero también a Caspicara, el famoso escultor de la Escuela quiteña²⁷. Se debe resaltar a este respecto que Espejo ve el testimonio de las luces no sólo en las obras teóricas sino en las tareas cotidianas de los artesanos :

²⁴ *Obras escogidas*, p. 172.

²⁵ Sobre los orígenes y desarrollo de esta cuestión, ver el libro de Antonello Gerbi, *La disputa del nuevo mundo*, consultado en su primera edición castellana, México, Fondo de Cultura Económica, 1960. Sobre su repercusión en Quito, ver el artículo de Ekkehart Keeding "La polémica del nuevo mundo en la literatura de Quito del siglo XVIII" publicado en las memorias del primer simposio europeo sobre antropología del ecuador, S. Moreno Yanez (comp.) Quito, Abya-Yala, 1989. La misma Editorial ha publicado algunos extractos de los textos originales de la polémica en *Europa y Amerindia*, Quito, 1991.

²⁶ *Ibid.*, pp. 172-173.

²⁷ *Ibid.*, pp. 185-187.

“Pues allí, el pintor y el farolero, el herrero y el sombrero, el franjero y el escultor, el latonero y el zapatero, el omnicio y el universal artista presentan a vuestros ojos preciosidades, que la frecuencia de verlas nos induce a la injusticia de no admirarlas. Familiarizados con la hermosura y la delicadeza de sus artefactos, no nos dignamos ni siquiera prestar un tibio elogio a la energía de sus manos, al numen de invención que preside sus espíritus, a la abundancia de genio que enciende y ànima su fantasía”²⁸.

Estos artesanos también demuestran que el quiteño puede igualar o aventajar al europeo industrial, en tareas, que por su contribución al bien común, son más dignas de encomio que muchas disquisiciones teóricas²⁹.

¿Qué falta entonces para que Quito salga de su minoría? El primer número de las *Primicias de la cultura de Quito* nos lo dice claramente :

“.. no puede llamarse adulta en literatura, ni menos sabia una Nación, mientras generalmente no esté desposeída de preocupaciones, de errores, de caprichos; mientras con universalidad no atienda y abrace sus verdaderos intereses; no conozca y admita los medios de encontrar la verdad; no examine y adapte los caminos de llegar a su grandeza, no mire, en fin, con celo, y se entregue apasionadamente al incremento y felicidad del Estado y la sociedad”³⁰.

Espejo añade que el hecho de que haya en un país un sabio cenobita no basta, hay que difundir el saber, multiplicarlo para que llegue hasta el común, que no debe ser ajeno de los principios de la vida civil y de los que conciernen a la religión, a la virtud y a la piedad. Para esto hace falta pues un esfuerzo colectivo hacia el cultivo de las ciencias y del Bien común. Espejo insiste en que hay que anteponer al orgullo individual, el orgullo nacional, al que llega a calificar no sólo de “virtud social” sino de “brío racional”, y citando a Quintiliano, de “pasión de las almas de mejor temple”³¹. El orgullo nacional, el patriotismo es el medio que la razón puede utilizar para realizar sus designios de progreso.

²⁸ *Ibid.*, p. 172.

²⁹ Esta valorización del artesano se encuentra también en Campomanes que quiere “Poner en la estimación que merecen las artes y oficios en el Reino y a los artesanos que las profesan.” (*Discurso sobre la educación popular*, p. 73).

³⁰ *Ibid.*, p. 136.

³¹ *Ibid.*, p. 177.

Por ello hay que resaltar que el proyecto ilustrado de Espejo es fundamentalmente un proyecto político apasionadamente nacional, aunque no sea aún independentista. Es un proyecto político, porque no se trata de cultivar la razón de manera abstracta, cada uno por su lado, como el cenobita : sólo la acción colectiva puede vencer los obstáculos que la inercia, la ignorancia o los intereses creados oponen a la razón. Pero sólo hay un resorte posible para esta acción, un resorte que aglutine los esfuerzos en vez de dispersarlos el patriotismo, la "pasión racional", es lo único que puede ser más fuerte que el orgullo individual, y por ello, el ilustrado no sólo debe dejarse llevar por él, sino también inspirarlo en los demás ³².

Vemos así cómo, en su raíz profunda, el proyecto de Espejo es un proyecto de intervención en la vida pública y no de lo que después se llamará el "Laissez faire". Contrariamente a lo que sostenía ya Adam Smith (claro está, en el país económicamente más avanzado de su tiempo) no se trata de dejar la actividad espontánea de cada cual genere, gracias a una "mano invisible", la felicidad colectiva. Hay que llevar a cabo una acción deliberada, si es necesario, autoritaria (ya que el bien común justifica el sacrificar los intereses particulares) de difusión de las luces. De ahí que Espejo propugne, en la salud pública como en la economía, una intervención activa de las autoridades.

En las *Reflexiones sobre las viruelas*, Espejo apela al monarca para solucionar los problemas que se derivan de confiar la dirección del hospital a una orden religiosa ³³, y desde luego no confía en la iniciativa de la caridad privada para organizar una casa de salud Pública para los aquejados de enfermedades contagiosas como el sarampión.

En el *Voto de un ministro togado* propugna Espejo una auténtica división imperial del trabajo entre las diferentes posesiones del monarca español y en ese marco, un plan de desarrollo de la Audiencia basado en la lana, el lino, la seda y el corte de la quina. Si bien se opone al estanco de la quina, sí considera que el estanco del tabaco debe mantenerse, y aún limitarse los sitios que han de producirlo ³⁴. No hay pues desconfianza de la iniciativa pública,

³² El que haya que apelar a la pasión nos parece explicar el cariz marcadamente retórico del discurso de Espejo, que podría sorprender si se creyera que es un racionalista estricto.

³³ *Reflexiones, Ibid.*, p. 81

³⁴ O.E.p. 207.

sino al revés; constatando que "Nuestro Pueblo a todo lo que tiene apariencia de novedad tiene un terror pánico ³⁵". Espejo parece confiar más en poder convencer a las autoridades de tomar medidas conformes al Bien público, que en la espontaneidad de la sociedad de su tiempo.

De ahí también la característica de sus proyectos si se trata de difundir las luces, hay que partir de los ilustrados, en un movimiento centrífugo que vaya alcanzando a cada vez más gente. En ese marco, la idea de una sociedad patriótica cobra una importancia especial.

La idea de las sociedades económicas de amigos del país, tuvo como primer modelo en España la Sociedad económica vascongada, fundada en 1763 bajo el patronazgo del Conde de Peñaflorida. En el Discurso sobre el fomento de la industria popular de 1774, que Jovellanos hizo imprimir en 30. 000 ejemplares, tirada excepcional para la época, Campomanes aboga por la multiplicación de estas sociedades que deben ser puntos de apoyo y de propagación del espíritu reformista ³⁶. En 1791 existían así cerca de 70 sociedades de este tipo en España, y en América del Sur la de Mompox y la de Lima. El objetivo era incorporar a estas tareas de reforma las fracciones ilustradas de lo que hoy se llamaría "sociedad civil": este tipo de institución es el arquetipo mismo de la acción ilustrada, en la que los espíritus conscientes de la necesidad de reformas aúnan sus esfuerzos para la difusión del conocimiento.

No es de extrañar pues que ya en la *Defensa de los curas de Riobamba* Espejo estimara necesaria la creación de una sociedad de este tipo en Quito³⁷ y que fuera el más activo promotor de sus labores como secretario y redactor de las "Primicias". Los estatutos de la sociedad³⁸ muestran lo vasto de sus ambiciones, mejorar la agricultura³⁹ y la economía rústica, desarrollar la enseñanza de los oficios útiles y de las primeras letras, promover el comercio con la eventual creación de una compañía textil. Esto contrasta trágicamente con lo limitado de su real efectividad: la sociedad sólo

³⁵ Reflexiones, *Ibid.*, p. 110.

³⁶ Ver el artículo de BEERMAN, Eric "Eugenio Espejo y la Sociedad Económica de amigos del País de Quito" en NÚÑEZ, Jorge (comp.), *Eugenio Espejo y el pensamiento precursor de la independencia*, Quito, ADHILAC, 1992, abreviado en EEPPI, pp. 11-28.

³⁷ *Escritos*, II, pp. 193-194.

³⁸ Comentados por Carlos Paladines en su artículo incluido en EEPPI, pp. 133-152.

³⁹ Es en la comisión de Agricultura en la que se abordaba el problema de la población indígena.

tuvo dos reuniones el 29 de febrero y el 10 de marzo de 1792, no encontró mayor eco en la población quiteña y fue finalmente suspendida por la Real Orden del 11 de noviembre de 1793. Las "Primiicias" apenas duraron seis meses, hasta el 21 de marzo de 1792 en los cuales se publicaron siete números, íntegramente redactados por Espejo.

No entra en el propósito de este trabajo examinar las múltiples razones que hicieron fracasar este intento de acción ilustrada — como otros tantos — en el Imperio español, entre las cuales se cuentan lo irreal de los planteamientos de base y el giro antireformista del reinado de Carlos IV, ni tampoco medir su impacto sobre los años siguientes, que desembocarían en las guerras de Independencia. Queremos únicamente señalar cuál es el papel del indio en un proyecto de esta índole: objeto necesario y sujeto imposible de la acción ilustrada.

El indio es el objeto necesario, por el simple y llano hecho de que forma el setenta por ciento de la población de la Real Audiencia en esa época y la práctica totalidad de la fuerza de trabajo. Todo intento de transformar la economía y la sociedad tiene que plantearse como objetivo, el modificar su comportamiento y condiciones de existencia. Como lo dicen los estatutos de la Escuela de la Concordia:

"...siendo ellos los verdaderos colonos de esta tierra, y los operarios principales de todas las Artes y oficios mecánicos, por lo que su menoscabo debe contarse por una de las fatalidades que más influyen en la desgracia pública, y podría causar la ruina entera del estado en América"⁴⁰.

Pero a la vez es el sujeto imposible por que no participa, ni puede participar en la elaboración del proyecto. No sólo no hay ningún indígena⁴¹ entre los miembros de la Escuela de la Concordia, sino que la segunda mitad del siglo XVIII esta marcada por lo que Arturo Andrés Roig califica de "declive de la conciencia lingüística"⁴², tes-

⁴⁰ *Ibid.*, EEPPI, p. 141.

⁴¹ Ni que decir tiene que no consideramos a Espejo como indígena. Sólo por motivos ideológicos puede uno negar la realidad mucho más que biológica, cultural, del mestizaje de Espejo. Mestizaje desigual, claro, como todos los salidos de la colonia: una cultura hispánica dominante sobre una realidad mezclada y en parte denegada. Sobre la parte meramente biológica de la cuestión, ver Fernando Jurado Noboa "Estudios inéditos sobre Espejo" en *Boletín de la Academia nacional de Historia*, Quito, n° 135-136, 1980, pp. 67-104.

⁴² ROIG A.A., *Ibid.*, I, cap 3 pp. 52-75.

timonio del declive del interés por la civilización indígena como tal. Simbólicamente, con la expulsión de los jesuitas, que se consideró en Europa como una victoria de la Ilustración, se cerró la cátedra de quichua, que la universidad oficial no retomaría. En ningún momento la Escuela de la Concordia se plantea cuál puede ser la visión específicamente indígena del progreso del país ni cómo tomar en cuenta sus puntos de vista. Los ilustrados saben lo que es el progreso y no necesitan de los indios desprovistos de educación para planificarlo. Se va a intentar, con poco éxito, claro, mejorar la situación de los nativos, pero la finalidad de esta mejora es incorporarlos definitivamente a un proyecto de futuro en el que su identidad específica no tiene ninguna cabida.

Las raíces de esta contradictoria relación de la acción ilustrada a la realidad indígena es lo que queremos rastrear en los textos en los que Espejo nos habla del indio y de su condición.

II) : El Indio y el proyecto ilustrado

La tradición de los estudios sobre Espejo, especialmente pero no exclusivamente en el Ecuador ⁴³, ha caracterizado principalmente su visión como la de un defensor del indio. Es absolutamente innegable, y constituye uno de sus títulos de gloria, que Espejo principalmente en la *Defensa de los curas de Riobamba* pone en evidencia, con acentos de clara denuncia, la triste condición A).

Pero esta defensa es sólo una de las caras de la moneda. No creemos que se pueda ignorar, ni desechar como intrascendentes, otra serie de textos que presentan una imagen muy diferente de la precedente, y que nos parece mostrar que falta en Espejo una valoración positiva de la idiosincrasia del Indio (B).

Intentaremos pues, tomando en consideración todos estos aspectos, aventurar una hipótesis que nos permita formar una imagen a la vez completa y coherente de la visión del Indio en Espejo. (C).

⁴³ Ver el artículo de RENAUD, Richard "Sur la vision des indiens d'Amérique par un métis éclairé du XVIIIème siècle : Eugenio Espejo" *Revue de l'Association des professeurs de langues vivantes de l'enseignement public LXXX ème année*, n° 1-2, 1977.

A) La defensa del indio americano

Los escritores que se han interesado específicamente por el tema del indio en Espejo coinciden todos, ciertamente con diferencias de acento ⁴⁴, en resaltar el valor de la denuncia que hace Espejo de la condición del indígena en su época. Acertadamente señalan que no se trata sólo de denunciar los abusos de los que eran objeto los indígenas (1°), sino que Espejo los defiende contra todo reproche de inferioridad "natural" (2°).

1°) La denuncia de los abusos

Si la condición del indígena en la sociedad del siglo XVIII en la que vive Espejo, sufre cambios trascendentales, al pasar progresivamente de la comunidad a la hacienda, en la que los grandes propietarios criollos les "conciertan", esto no modifica el principio básico de la sociedad estamental colonial, en la que la condición jurídica del indígena es la de un inferior, en teoría, protegido, como las viudas y los huérfanos, en realidad explotado, puesto que todos los grupos de poder, iglesia, hacendados y autoridad real sacan sus ingresos de su trabajo ⁴⁵.

Espejo conoce perfectamente esta realidad, hecha muchas veces de atropellos, incluso al orden legal colonial y sabe muy bien lo que el indio tiene que soportar. De ahí que se extienda sobre diversos aspectos de la vida indígena, entre otros: el trabajo, el tributo que debían pagar, las fiestas que celebraban, los derechos que les asistían. Espejo llega a cuestionar el fundamento económico de la situación del indio:

*"Los miserables indios, en tanto que no tengan, por patrimonio y bienes de fortuna, más que sólo sus brazos, no han de tener nada que perder. Mientras no los traten mejor, no los paguen con más puntualidad, su cortísimo salario, no les aumenten el que deben llevar por su trabajo, no les introduzcan el gusto de vestir, de comer, y de la policía en general; no les hagan sentir que son hermanos, nuestros estimables y nobilísimos siervos, nada han de tener que ganar, y por consiguiente la pérdida ha de ser ninguna"*⁴⁶

⁴⁴ Nos referiremos aquí a los estudios de Samuel Guerra, y Carlos Paladines incluidos en ECCE, de Gonzalo Ortiz en EEPP y , últimamente, Reinaldo Miño.

⁴⁵ De ahí los conflictos entre estos grupos para modificar los equilibrios de la repartición de ese trabajo; el motivo de la *Defensa* es precisamente uno de esos conflictos, a saber entre la iglesia y el recaudador de tributos reales Barreto.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 208.

Esta es a nuestro entender, una de las denuncias más contundentes que Espejo lleva a cabo. Sin embargo es interesante notar que los cronistas españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa en las *Noticias secretas de América* redactadas pocos años antes de las obras de Espejo hacen reflexiones similares. Ellos también constatan que los indios son lentos, dejados y espaciosos para el trabajo, pero en cambio reconocen que cuando obtienen utilidad propia, su pretendida pereza no es estorbo ⁴⁷.

*“ Para los Indios es lo mismo ganar dinero á costa de su sudor y fatiga que no ganarlo, porque el interés que le resulta de ello, es tan pasagero en sus manos que nunca llega el caso de disfrutarlo; porque quanto más trabajan y agencian, tanto mas rapidamente pasa de su poder al de los Corregidores, al de los Curas, y al de los dueños de las haciendas. A vista de esto, ¿ quién podrá culpar á los Indios de flojos y perezosos, y no á los Españoles de aquellos payses de tiránicos, impios y codiciosos ”*⁴⁸

En ciertos aspectos, incluso, la denuncia de los españoles puede ser más explícita. Así, en relación a los malos tratos que soporta el indio Jorge Juan y Antonio de Ulloa narran lo que han visto, esto es, las diferentes formas de castigo que los indios soportan por parte de sus comitres, mayordomos, curas u otros. Los castigos consistían desde los latigazos, en su cuerpo desnudo, por los que tenían que dar gracias a Dios, hasta recibir chispas de fuego en su cuerpo, resultado del frotamiento de dos pedazos de yezcas de magüey, si como soportar la prisión, el hambre. Pero, el peor de los castigos que debían soportar es que les cortaran el pelo ⁴⁹.

Más aún, los cronistas españoles al haber constatado tantos abusos en la expropiación de la tierra al indio, estiman indispensable sugerir al monarca la restitución de la tierra en favor del indio, por lo menos en lo que tiene que ver con los últimos veinte años mientras que Espejo en ningún momento expresa el deseo de restituir tierras a los indígenas. Así escriben los españoles :

“Sentado que la mayor parte de las haciendas, y algunas todas enteras, se han formado con las tierras que injusta-

⁴⁷ *Noticias secretas*, citadas en la edición facsimilar de la de David Barry, Madrid, Ed. Turner, 1982 p. 285.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 286.

⁴⁹ *“Noticias secretas”*, *Ibid.*, p. 291.

mente se les ha quitado a los indios, a unos con violencia, a otros con engaño, y a otros con el incierto supuesto de ser libres para disponer de ellas, convendría mucho, para que aquella nación respirase de la estrechez en que vive, y reparase en parte su infelicidad, mandar que se les volvieran todas las que les pertenecían desde un cierto tiempo a esta parte, o a lo menos que se les restituyesen la mitad de las que se les han quitado despues de veinte años, lo qual se podría hacer en nuestro sentir sin que se injuriase a nadie, supuesta la verdad de lo que se ha dicho; porque el que compra una alhaja a un menor sin la debida solemnidad, el que la compra con engaño, y el que la usurpa, están condenados en la pena de la restitución, y en la pérdida de lo que dieron por ella, y asi se les haria equidad aun en dejarles la mitad⁵⁰

Además puede decirse que en cierto modo Espejo, por la definición mismo de su propósito de defender a los curas de Riobamba, está tomando el partido de uno de los opresores frente a otros y no menciona ninguno de los abusos contra el indio cometidos por el clero, abundantemente documentadas en las *Noticias secretas*, que dedican todo un capítulo a denunciar las "Extorsiones que padecen los indios por medio de los curas, con distinción de las que cometen con ellos los eclesiásticos seculares y regulares, el extravío de su conducta y vida escandalosa de unos y otros"⁵¹. Pudiera considerarse que, desde un cierto punto de vista, los españoles, por no estar ligados a una fracción particular, condenan a todos, curas y corregidores, con mayor imparcialidad.

En cambio parece difícil evitar la sensación de que Espejo defiende a veces una mala causa cuando habla de la celebración de las fiestas de indios a instancias del clero. Espejo justifica estas costumbres, porque cada prioste se encarga de realizar la fiesta, solamente una vez. El hecho de ser prioste, claramente concede un estatus por lo que quienes no pueden conseguirlo, ya sea porque no les ha llegado el turno, o, por su pobreza, se sienten avergonzados⁵².

Espejo justifica además estas celebraciones, porque permiten que los indios se entreguen con más interés a sus trabajos y

⁵⁰ *Ibid.*, p. 301.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 334-353.

⁵² "Escritos", *Ibid.*, p. 149.

sólo de esta manera podrán contribuir a la recuperación económica de la Real Audiencia :

*“Las fiestas no son nocivas a los indios, antes son sumamente provechosas; porque deseosos ellos de hacerlas, completas y lucidas, se aplican a sus respectivos trabajos, con el mayor esmero y afición”*⁵³.

Estos alegatos no parecen muy convincentes cuando se trata de justificar el gasto que representan las fiestas diciendo que no hay coacción sino “pía contribución”.

Pero la diferencia radical que hay entre la defensa del Indio de los cronistas españoles y la de Espejo, que hace a éste mucho más moderno e inequívocamente americano es que los peninsulares se pronuncian en favor del indio porque reconocen en él al hombre que no tiene la capacidad de discernimiento que lo tienen los europeos. Su defensa del indio se basa pues en la tradicional concepción paternalista de las Leyes de Indias que merecen su plena aprobación :

*“Este es un asunto bien arduo en aquellos países, pues si no estuvieran sujetas a tanta omisión las disposiciones ordenadas en las Leyes de Indias, a favor de sus naturales, son estas tan justas que con solo guardarlas lisa y llanamente, no tendrían los Indios mas que apetecer. Asi lo conocen ellos en medio de su rusticidad, pues varias veces les hemos oido repetir, que tanto quanto los estiman sus Magestades los Reyes, miran solos con paternal amor, otro tanto los aborrecen los Españoles, tratandolos con la mayor tiranía, como si fuesen sus mas acérrimos enemigos; no dejando de alcanzar aun en la cortedad de sus talentos, que la recta justicia del Monarca castigaria severamente a los que los hostilizan tanto”*⁵⁴

La característica de Espejo, muy al contrario, es de considerar al indio como fundamentalmente igual a todos los demás hombres.

2º) La defensa íntegra de la humanidad del indio

El tema de la humanidad del indio es de los que se habían debatido desde el principio del descubrimiento y de la conquista. Hay

⁵³ *Ibid.*, p. 147.

⁵⁴ “Noticias secretas”, *Ibid.*, p. 302.

que resaltar que la posición oficial de la Corona española fue siempre reacia a admitir la esclavitud de los indígenas : Ya en 1503 Isabel la católica se opuso a la esclavitud de los indígenas traídos por Colón antes de que el Papa Pablo III en la bula "Sublimis Deus" del 2 de junio de 1537 reconociera que el indio era hombre auténtico, que no debe ser privado de su libertad, ni de la posesión de sus bienes. Las Leyes de Indias de 1542 confirmaron esta posición con la importante salvedad de los indios de guerra o caníbales, que dio lugar a numerosos abusos. Pero como hemos dicho, la posición de la corona española era la de considerar al Indio como a un menor de edad, que precisaba de la protección oficial, y debía a cambio someterse al tributo.

En la Europa ilustrada del siglo XVIII, que no tenía ningún interés directo económico en el tributo indígena, se relanza sin embargo la cuestión de la supuesta "inferioridad natural" del hombre americano, especialmente a raíz de la obra ya mencionada de Cornelius de Paw. El clérigo holandés piensa que:

"Las especies animales y vegetales de América, así como su constitución geológica, son esencialmente las mismas que las de Europa. La diferencia consiste que en América, son más pequeñas y menos desarrolladas. Esto debido a la naturaleza acuosa de un continente "nuevo", recién emergido, inestable, que nunca acaba de fraguar y adquirir consistencia. Allí radica la causa de una impotencia y frustración estructural que impide el total desarrollo de la vida. El hombre americano participa de esta frustración, no debido a causas y factores climáticos sino como condición natural irredimible: cobarde, pusilánime, sin vigor sexual, siempre niño (lampiño), indolente y estúpido, sumergido en el olvido de todo lo que significa ser animal racional" ⁵⁵.

Claro está que esta visión se enfrenta a la del "Buen salvaje" defendida por otros intelectuales de la misma época, entre los cuales el abate Pernetty que sostiene una descripción del indio idealizada : "no es estúpido, ni degenerado; saludable, sencillo y candoroso es también hospitalario y confiado, no indiferente ni a la gloria ni al honor por la que esta dispuesto a dar la vida." ⁵⁶:

⁵⁵ "Europa y Amerindia", *Ibid.*, Introducción de José Juncosa, p. xxi.

⁵⁶ *Ibid.*, p. xxiii.

Una alternativa tan alejada de la realidad no podía satisfacer a un hombre americano como Espejo. Más fiel en eso al espíritu de la Ilustración que los mencionados ilustrados europeos, Espejo extiende pues el principio de la igualdad fundamental de la persona humana a los oprimidos de su tierra. Así Espejo admite, sin ninguna restricción, que el indio es ente racional como los demás :

*"Por qué los indios han de merecer, que pensemos sinies-tramente de todas sus prácticas e intenciones?. Ellos son racionales, como todos los hombres: cristianos como todos, los que abrazan el Evangelio; hermanos nuestros como lo son entre sí todos los hijos de Adán; y por lo mismo, dignos de que los tratemos con caridad en obras, palabras y pensamientos"*⁵⁷

Como es previsible en un autor con sinceras convicciones religiosas, esta racionalidad se confirma por su capacidad de observar la ley y los preceptos de la religión:

*"Es preciso conocer el genio y carácter de los indios, para asegurar esta verdad. Los indios tenaces, en todas sus costumbres y modo de pensar, una vez que entablan algún uso, le siguen por toda su vida, como necesitados a observar una ley. De aquí, el empeño de hacer fiestas, de danzar, de cumplir obligaciones sobre todo, de dar gustosamente su Tributo a V.C. R.P., mostrándose en este acto de sumisión y obsequio debido á la Soberanía, que ellos son, no solamente racionales, dotados de entendimiento, sino, también, buenos cristianos, llenos de piedad religiosa, hacia el mejor y mas amable Padre de sus pueblos como lo es V.C.R.P."*⁵⁸.

Pero sobre todo, lo más importante de la posición de Espejo es que "apunta hacia algo capital: la causa de las deficiencias del indio no se ubica en la naturaleza de éste sino en la historia"⁵⁹.

En efecto, en dos párrafos célebres de la *Defensa*, Espejo afirma que:

"La imbecilidad de los indios no es imbecilidad de razón de juicio ni de entendimiento, es imbecilidad política, nacida de su abatimiento y pobreza, semejante a la que, con más

⁵⁷ *Escritos*, op.cit., p. 127.

⁵⁸ *Ibid.*, p.213.

⁵⁹ GONZALO ORTIZ en "Eugenio Espejo y el pensamiento ecuatoriano sobre el Indio" en EEPPI, p.121.

villana adulación, manifestaba el senado a presencia de Tiberio..Así los indios, lo que tienen es timidez, cobardía, pusilanimidad, apocamiento, consecuencias ordinarias, en las naciones conquistadas... Querer suponer a los indios rústicos, salvajes y divorciados de la común luz natural, pronto por eso a hacer fiestas sin discernimiento, elección ni gusto acerca de ellas, es el error de gentes que no saben su idioma, sus usos y costumbres, y es un absurdo político, filosófico y aún teológico, el mayor que pueda escogitarse, y es un oprobio de la humanidad pensar así”⁶⁰

Estas palabras hablan por sí solas, y muestran el valor de la defensa de los indígenas hecha por Espejo, ya que no sólo reivindicaban, como una cuestión de principio “filosófica y aún teológica” la igualdad en la común luz natural, sino que adscriben a los juicios peyorativos sobre los indios una causa política : el estado de sometimiento en el que se encuentran. Estas palabras se completan poco después, con otras que parecieran disipar cualquier duda sobre el juicio que merecen los indios del siglo XVIII, en lo que concierne su supuesta imbecilidad:

“Si al principio de la conquista, parecieron imbéciles y flacos de capacidad intelectual, hecho que repugnan las historias; hoy, por la nueva educación y trato de gentes que logran, se conocen que son muy hábiles y capaces de la disciplina más sublime y exquisita; fuera, pues, de nuestros escritos y papeles, las palabras instinto, rusticidad, imbecilidad, tontera y bobera de los indios.”⁶¹

Sin embargo, en estos mismos textos, que representan lo más avanzado de la defensa de la igualdad de indios y blancos, encontramos a nuestro parecer los primeros indicios de los límites del reconocimiento del valor del indígena.

Primero no se comenta lo suficiente que Espejo, si bien niega con gran fuerza la supuesta imbecilidad **natural** de los indígenas, admite sin lugar a dudas la imbecilidad política de los mismos, su timidez, apocamiento, cobardía, etc...

En segundo lugar, cuando dice que se conocen que son muy hábiles, es “hoy, por la nueva educación que logran”. Pero no fuera de

⁶⁰ *Escritos*, p. 225.

⁶¹ *Ibid.*, p. 226.

esta educación : aquellos indios que no la han recibido podrán sin contracción seguir siendo tachados de salvajes. Y justamente toda la ambigüedad de la posición de Espejo nos parece provenir de lo que concibe que debe ser esta nueva educación. Creemos en efecto que el análisis de lo que dice Espejo al respecto pone de manifiesto una ausencia de valoración de la idiosincrasia indígena.

B) La ausencia de valoración de la idiosincrasia indígena

Debe quedar bien claro que lo que entendemos por ausencia de valoración de la idiosincrasia indígena no es la ausencia de valoración del indígena en general. Al contrario, Espejo tiene como ilustrado, y como lo atestiguan los textos que ya vimos, una concepción igualitaria del indígena, que hace que confíe en sus capacidades de progreso y de "alcanzar la disciplina más exquisita" como en las de cualquier hombre. De manera inversa, cuando admite la pereza de los oficiales precisa que "es efecto .propio y común en todo oficial de cualquier esfera o nacimiento que fuese"⁶².

Lo que queremos decir es que la cultura y manera de ser propiamente indígenas, en lo que precisamente no tienen de universal, sino de particular, no le interesan (1°). Esto hace que, lejos de ser un crítico de la Conquista, no dude en ciertos textos, cuando le parece necesario para el bien público, avanzar la idea de que la vía del progreso es la de acabar la tarea del siglo XVI, con la asimilación total del indígena (2°).

1°) La ausencia de identidad positiva propia del indio

En Espejo no vemos por ninguna parte una apreciación de los valores propios de la cultura indígena, que en ningún lugar son analizadas en sí mismas

Aquí la diferencia muy marcada con el padre Velasco el otro gran defensor quiteño de América durante el siglo XVIII. No sólo no hay descripciones de los valores culturales que habían podido conservar en el siglo XVIII, sino que tampoco se nota ningún interés histórico comparable al del Reverendo Padre por las raíces de esta cultura.

⁶² *Ibid.*, p. 199.

El texto ya citado de la *Defensa* muestra que para Espejo las historias repugnan el hecho de que los indígenas fueran en esa época efectivamente imbéciles y flacos de capacidad intelectual. Pero no se extiende más sobre la cuestión, que era sin embargo un argumento de defensa muy importante para el Padre Velasco contra la calumnia de América. Nótese además que no ser flaco de capacidad intelectual es lo propio de todo hombre para Espejo, y por lo tanto que su apreciación no conlleva ningún juicio de valor laudatorio sobre la cultura propia de los indígenas del pasado.

En otro texto, sobre el que volveremos más adelante, de las *Primicias*⁶³, Espejo escribe :

“Las edades de los Incas, que algunos llaman políticas, cultas e ilustradas, se absorbieron en un mar de sangre y se han vuelto problemáticas.”

Debe notarse el “algunos llaman” Espejo no toma por cuenta propia el juicio positivo de valor sobre esas civilizaciones pero sí el que se hayan vuelto problemáticas. Además, si en el Primer sermón panegírico Espejo califica a los Incas de sabios considera si embargo que infelizmente, su ciencia no estuvo bien encaminada :

“sabios en la astronomía; más infelizmente calculaban con exactitud los momentos astronómicos de los solsticios y equinoccios; porque a nada más conducía su observación que a puntualizar los días consagrados a las fiestas de su deidad, de ese planeta, que, siendo a la naturaleza su honor y la fuente de sus luces, era para los peruanos la ignominia de su razón y el globo inmenso que les influía las tinieblas tenebrosas de una eterna noche...”⁶⁴

En el mismo “Primer Sermón de Santa Rosa” que ya habíamos notado por su diatriba antirevolucionaria y monárquica, Espejo hace una descripción de la Conquista :

“El año de 1535, fundó Pizarro la Real ciudad de Lima, cuyo hecho puede llamar el crítico la serie de las vicisitudes humanas; el filósofo, el efecto de la barbarie, del apocamiento y la timidez del peruano; el político, la fuerza de una nación

⁶³ O.E. , p. 174.

⁶⁴ *Escritos*, II, p. 546.

pulida sobre un pueblo inculto; el hombre de guerra, el poder y triunfo de una gente belicosa, y de las armas europeas; y aún en el imperio, la suerte inevitable de los pueblos, o sujetos al fatalismo, o abandonados al ciego acaso. Pero a la verdad, la fundación de Lima y la conquista del Perú, cree el erudito en la Escritura, que fue aquella traslación de los imperios, que hizo el cielo de mano en mano por el grito de las injusticias. Oh ¡qué ejemplo! Manco-Inca fue idólatra; Huayna-Cápac fue injusto, lúbrico y lascivo; Atahualpa fue cruel, alevoso y parricida. Entre tanto, el histórico se persuade a que la adquisición de las Indias fue la recompensa del mérito. ¡Oh qué modelos! Allí está Carlos Quinto con su valor, su celo y su prudencia; allí está Isabel con su fortaleza, su compasión y su piedad; allí está el tercer Fernando con el cúmulo de su virtud y santidad”⁶⁵.

Recordemos que en este texto se reconoce a España como:

“Un pueblo ilustre por la antigüedad de su origen, virtuoso por la severidad de sus costumbres, noble por la sinceridad de sus pactos, grande por la constitución de su gobierno, sublime por la santidad de sus monarcas, cuyo carácter es la piedad, cuyo timbre es el honor y cuya gloria es la Religión, la España, digo, patentiza a la faz del universo, cuales son esos decretos misericordiosos del Todopoderoso sobre la línea interminable de dos mundos”⁶⁶.

Insiste Espejo en que :

“los americanos estamos en la necesidad de ver que el día de ayer fue el de la idolatría para nuestros padres, y que el día de hoy, es el de la verdadera religión para nosotros, que ayer fueron nuestros mayores, la posesión del demonio, que hoy nosotros somos la herencia de Jesucristo”⁶⁷.

La idolatría a la que alude el escritor, la habíamos señalado ya, está asociada con nuestro pasado, el de los Incas y sólo con la llegada de los españoles se accede a la verdadera religión. El sermón nos dice claramente además, que el hombre que no es grande sino por la virtud, como el Estado no es grande sino por la Religión⁶⁸.

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 557-558.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 546-547.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 553.

⁶⁸ *Ibid.*, p.555. Véase también p. 564.

Es verdad que este pronunciamiento se produce en un contexto especial como el del sermón de Santa Rosa, pronunciado delante de las autoridades en el contexto del regicidio revolucionario. Pero es cierto también que se transluce a través del sermón su compromiso de defensa de la iglesia católica, sincero sin ninguna duda.

Creemos de mucha importancia recalcar como el deseo ferviente que Espejo manifiesta en cuanto a la "sumisión" que se debe mantener con respecto a la iglesia no puede más que alejarle del pasado propio de los indígenas, que es pagano. Este y no otro es el futuro de América :

*" Ah ¡ Pueda el prodigio de nuestros siglos, el honor de nuestra Patria, el ejemplo de nuestra casa, acabar de convencernos que la sumisión a la Iglesia debe ser el distintivo de estos pueblos; y que a medida de los dones que hemos recibido de Dios, debe ser el grado de santidad ! Porción ilustrísima de la Iglesia ! América meridional, corazón intacto del cristianismo ! Quito, Lima, Perú, regiones dominadas del mejor sol de justicia y conquista preciosa de la sangre del Cordero Inmaculado. Ojalá que mejorada la faz de vuestras costumbres, podáis hacer nueva ostentación de que un ente americano compuesto de cuerpo y alma, en medio de su invecilidad, de sus pasiones, de sus flaquezas, de su afeminación y su temperamento mole es racional, es espirituoso, es humano, capaz de ser el edificio augusto de la razón y la virtud. "*⁶⁹

Nos parece claro que este ideal americano es único, engloba a todos los "hombres americanos" en la "mejorada faz de sus costumbres". Espejo no puede pensar, como nos enteramos por las *Noticias Secretas* de América, que para el indio la religión podía estar asociada con la extorsión moral y física ; al fin y al cabo, toda la *Defensa* está escrita para refutar esa tesis ⁷⁰.

Pero del mismo modo que la adopción de la verdadera religión pudo, por el bien mismo de los indígenas, justificar que se pusiera un término a sus estados políticos propios, Espejo va a encontrar justificado que en aras de un progreso que beneficiará a los indígenas, se prosiga y concluya un proceso similar al de la conquista.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 554.

⁷⁰ "Noticias secretas", *Ibid.*, pp. 310-311.

2º) La permanencia del proceso de conquista y asimilación en el proyecto de progreso

No faltan en la obra de Espejo los momentos en que se expresa sobre los indígenas en términos muy próximos a los que parece condenar en la *Defensa*, incluso en las obras contemporáneas o posteriores, a las que limitaremos nuestro análisis.

Algunos autores han considerado sin embargo que "sólo sacando de su contexto pueden encontrarse frases peyorativas de Espejo contra los indios"⁷¹. Claro está que en el caso de Espejo hay que tener en cuenta que se dirige a personas y autoridades que comparten los prejuicios comunes en su época sobre la pereza y rusticidad del indio, y que eso puede inducirle a utilizar esos mismos prejuicios en favor de la causa que quiere propiciar. Pero justamente nos parece revelador que Espejo se permita utilizar esos mismos prejuicios que combate en *La Defensa*, cuando le puede convenir: revela precisamente que la finalidad última de su obra no es la defensa del Indio, sino el progreso de la nación quiteña, en aras del cual, el interés propio de los indios es un interés particular que debe ceder al bien público cuando es necesario. Nos parece así significativo que sea cuando trata de las maneras de hacer progresar las luces y la civilización que se dan las expresiones menos favorables al Indio.

Así por ejemplo en la misma *Defensa* justifica la participación del indio en las fiestas porque considera que es:

*"El único modo de civilizarlos y sujetarlos, aun cuando todos fuesen libres, a que cultivasen las artes, y conociesen la industria, y modo de perfeccionar cualquiera modo de trabajo que comprendan;"*⁷²

Esta afirmación supone que hay que "civilizar y sujetar" a los Indios para poder "perfeccionar" su trabajo. Nos parece que para Espejo, la civilización surgida de la colonización española es la única que permite acceder a mejores condiciones de vida, además de que sólo sea a partir del siglo XVI que comience "nuestra reparación"⁷³, al desaparecer el paganismo.

⁷¹ Samuel Guerra Bravo, citado con aprobación por Reinaldo Miño, *Ibid.*, p.43.

⁷² *Escritos*, *Ibid.*, p.196.

⁷³ *Escritos*, II, p. 546.

Pero sobre todo, creemos significativo que sea en el *Voto de un ministro togado*, obra que bien pudiera ser casi contemporánea⁷⁴ de la *Defensa*, en que se den textos claros sobre la necesidad de “civilizar” a los indígenas.

Este texto contiene en efecto, aparte del alegato contra el proyecto de Estanco de la quina, toda una serie de propuestas que permitirían la recuperación económica de la Provincia, un auténtico plan de desarrollo basado en el ganado lanar, el lino y la seda y sobre todo el corte de la quina. Y cuando se trata de concebir ese plan, se dan unos juicios sobre los indígenas que cuadran mal con la idea de un defensor incondicional de su situación.

Para empezar, en lo que respecta a la cría del ganado lanar, con el fin de lograr exportar la lana hacia España, más que incrementar los obrajes, nos dice Espejo que :

*“Y no sería difícil entablar la conducción de ganados al pasto, y encargar toda su economía a mayordomos mestizos, a hombres blancos bastante honrados, a quienes se puede hacer sobre disminución de cabezas el cargo que no se puede hacer con libertad a los indios”*⁷⁵.

Parecería aquí, que el mestizo y el hombre blanco honrados son valorados por Espejo en una escala diferente que la del indio, a quien no se le puede confiar serias responsabilidades. Claro que la selección está dada quizás porque el mestizo al haber ingresado a la escuela, está más “civilizado”⁷⁶. Por otra parte, luego de analizar lo favorable que resultaría el cultivo de ciertos productos agrícolas, pone énfasis en uno de los ramos de la industria textil, con la cría del gusano de seda que permitiría desarrollar un comercio con España. Pero el obstáculo que manifiesta es :

“La natural flojedad y decidia de estos naturales; porque la cría del gusano necesita de constancia, aplicación, cuida-

⁷⁴ En el prólogo a su edición facsimilar, Eduardo Estrella da argumentos convincentes para situar la fecha de redacción de este escrito en 1786 y no en 1791 pp. 19-23.

⁷⁵ O. E. , p. 208.

⁷⁶ Recordemos que este reconocimiento del mestizo es ya bastante en comparación del concepto les merecía a los españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa. En las *Noticias secretas* de América, los autores se refieren a ellos de esta manera: “Si por dejar de trabajar y ser propensos a la ociosidad y á la pereza se debiera imponer como castigo la mita, á ninguna otra gente le correspondería mejor que á tanto mestizo como hay en aquellos payses, porque estos están demás en él, particularmente quando no tienen algun oficio”, *Ibid.*, p. 289.

*do y estudiosidad en fomentarla, virtudes propias de los genios laboriosos de Europa*⁷⁷

Los epítetos utilizados para el indio son claramente peyorativos, en directo contraste con la caracterización del laborioso europeo. Nótese sin embargo que no se trata de que los Indios no sean racionales, sino de que sean perezosos.

Pero sobre todo es cuando llega al proyecto que más le preocupa, el del corte de la quina, cuando en su interés por promoverlo, Espejo muestra una actitud muy significativa frente al Indio. En primer lugar, entre las ventajas fundamentales que traería este cultivo es la posibilidad de exportar la quina, incluso, a las "naciones extrañas", lo que redundaría en el lucro de toda la Nación. Da como ejemplo los lugares en los que ya se había cultivado este producto, sus gentes, por el comercio que efectuaban comenzaban a tener su dinero para invertirlo en ropas de Castilla y en adornos del cuerpo. Espejo encuentra que el interés que se desarrolle por el gusto de vestir, ayudaría positivamente no sólo al comercio, sino que traería como utilidad la de :

*"...domesticar los ánimos feroces, traerlos a la sociedad, ... engrandecer el espíritu, sujetarle a la obediencia y conocimiento del soberano; de manera que, en mi corto juicio, obligar a los indios a que vistiesen a la moda española y que hablasen nuestro idioma, sería bastante para que ellos sean absolutamente conquistados y se formasen vasallos fieles y hombres de conocida religión porque aunque el Rey ha dado muchas órdenes acerca de este objeto, todavía dura dominante entre los indios su antigua lengua"*⁷⁸.

Aquí está de manera no sólo clarísima, sino reivindicada como una opinión personal ("en **mi** corto juicio") la idea de que el progreso, tanto económico como político, o más precisamente, el progreso social y político que es la consecuencia del desarrollo del comercio, se concibe como una asimilación del indígena, como su aculturación tanto lingüística como en su modo de vestir y demás costumbres. Esta aculturación se presenta además sin ninguna duda como la última etapa de la Conquista, para que los indios sean "absolutamente conquistados".

⁷⁷ O. E., p. 209.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 210.

Pero Espejo no sólo quiere acabar la tarea de la Conquista ahí donde ya empezó en el siglo XVI sino que justifica e incluso propugna que se extienda a aquellas zonas a las que aún no había llegado, cuando esto le convenga a su proyecto de progreso. Así responde a la objeción de que el desarrollo de la quina implica una guerra con los "indios infieles" no sólo reafirmando los tópicos sobre su timidez y falta de disciplina militar sino anotando que :

"Pero además de esto, se debía llegar hacia ellos de propósito para solicitar su conquista, pues debe contarse como una cosa bien vergonzosa, o bien triste, que en los dominios de nuestro soberano queden aun las reliquias del paganismo. La reducción de estos infelices es objeto en que interesan la Religión y el Estado. Luego, lejos de temer el acercárseles, es este asunto apetecible y digno de ponerse en noticia de Rey con los arbitrios para subyugarlos"⁷⁹.

Nótese bien que lo que es vergonzoso o triste para Espejo no es la Conquista, sino el hecho de que haya todavía indios que no hayan sido conquistados. Claro que considera que se trata de Indios "infelices" por su salvajismo, y por eso conquistarles, enseñarles la verdadera religión es tarea que no es contraria a sus intereses.

Todos estos textos, que se añaden a los citados anteriormente del "Primer sermón panegírico" muestran nítidamente que para Espejo es, en lo que respecta al pasado como a su presente, un apologista de la Conquista. En esto por ejemplo, su defensa de los Indios pudiera parecer menos moderna que la del Padre Las Casas en el siglo XVI, ya que el egregio eclesiástico llegó a admitir el valor de vías de aproximación a Dios diferentes de la católica (llegando así a justificar hasta los sacrificios humanos de los Indios) y a combatir la Conquista instando a los Reyes de España a que devuelvan su libertad a los estados indígena sometidos a su corona⁸⁰.

Sin embargo, creemos una tal afirmación equivocada : Espejo, a la diferencia de Las Casas, se plantea el problema moderno por excelencia del progreso de las luces y del desarrollo, y es en función de ello como podemos comprender por qué la apología de la Conquista y la ausencia de valoración de la idiosincrasia indígena

⁷⁹ *Ibid.*, p. 214.

⁸⁰ Ver un resumen de su actitud, comparándola con otras del tiempo de la Conquista en el capítulo IV, del libro de Tzvetan Todorov, *La conquête de l'Amérique*, pp. 233-243.

que revela no son contradictorias en nuestro autor con la defensa del indígena.

C) Un ensayo de explicación global : la primacía del porvenir

Nos parece que sólo se puede comprender por qué, en un autor tan sensible como Espejo a las injusticias que sufren los Indios en su época y a su dignidad como personas humanas, el imperativo de civilización se identifica como un imperativo de asimilación del indígena, si se recalca que lo que importa a nuestro autor, el objeto primordial de toda su obra y de toda su vida, es como lo hemos visto sacar a la quiteñidad de la infancia de las luces.

Lo que le importa no es el pasado de la Real Audiencia, y por eso, a diferencia del Padre Velasco, no se dedica a hacer la Historia del Reino de Quito. Incluso en el presente lo que le importa es la semilla de porvenir que contiene, no se limita a combatir el estanco de la quina para preservar intereses existentes, sino que expone sus planes para el desarrollo posible de este cultivo gracias a la impulsión que las autoridades podrían darle.

Es un hecho que desde esta perspectiva de la primacía del porvenir, para un hombre del siglo XVIII, la idiosincrasia indígena no le da ninguna pista de progreso. La Conquista ha aniquilado efectivamente lo grandioso de la civilización precolombina, que pertenece irremediablemente al pasado y no sirve para iluminar el porvenir. Esto lo dice claramente Espejo en un texto que nos parece muy importante para comprender su actitud global ante los indios; así cuando habla en las *Primicias* de las "edades de los Incas que algunas llaman políticas, cultas e ilustradas" escribe que :

*"...pero aunque hubiesen siempre y sucesivamente mantenido en su mano la balanza de la felicidad, ya pasaron y no nos tocan en alguna suerte sus dichas."*⁸¹

Hay que resaltar la fuerza de esta afirmación : la posible dicha de las edades del esplendor indígena pertenece de una manera irreversible al pasado y por eso no nos puede ya tocar, no puede interesar al ilustrado que intenta mejorar la condición de su pueblo. Este tiene pues que situarse en la prolongación de la llegada de Colón, ya que:

⁸¹ O.E., p. 174.

“Los días de la razón, de la monarquía y del evangelio, han venido a rayar en este horizonte.”⁸²

El esfuerzo de Espejo consistirá en propagar las luces que así llegaron, al campo de la agricultura, de la industria, del comercio, y no en intentar preservar el pasado anterior. En esta propagación, el Indio puede y debe, como todo ser humano y en condiciones de absoluta igualdad, tomar su parte en los sacrificios y en los provechos. Pero para participar en este movimiento, él también debe dejar atrás ese pasado que ya no nos toca, y con él, su lengua, su modo de vestir y sus costumbres, para pasar a fundirse en la identidad común de la quiteñidad.

El romper esta identificación del progreso y de la asimilación es pues la tarea que le queda al presente, para poder asumir íntegramente el legado de Espejo. Para un ilustrado del siglo XVIII es en efecto coherente afirmar la dignidad del indio como persona humana de manera abstracta, separada de la identidad concreta de su cultura. Será el romanticismo en el siglo XIX el que se interesará a su manera por el valor de lo particular e incluso de lo individual y por lo tanto de lo específico de la identidad indígena. Sería pues no sólo anacrónico sino injusto querer juzgar a un ilustrado del siglo XVIII con los valores del movimiento de reivindicación de la identidad indígena del siglo XX⁸³.

Pero justamente en la actualidad ya no podemos hacer como si no supiéramos que es contradictorio querer reconocer al indio como hombre, pero a condición de que deje de ser el hombre que es.

La dificultad que tenemos reside sin embargo todavía, a nuestro entender, precisamente en aquello que motivaba la posición de Espejo : que no se ve (o no se quiere ver) compatible, la afirmación de la identidad con el desarrollo, porque este desarrollo se ha dado hasta hoy basándose en su aculturación y asimilación al modelo “mestizo” de Nación y de progreso, que es en realidad el directo heredero del modelo “criollo”.

⁸² *Ibid.*

⁸³ Aunque incluso desde un punto de vista histórico la defensa del Indio de Espejo es mucho más avanzada que la mayoría de las posiciones ideológicas del siglo XIX. Sobre éstas, se puede consultar el libro de SACOTO, Antonio: *El indio en el ensayo de la América española.*

El desafío que tiene que afrontar tanto la identidad indígena como la mestiza es la de conseguir compaginar el respeto y la preservación de la identidad de cada cual. Para tal fin sólo nos parece posible un camino, el de un proyecto de futuro común. Sólo el futuro puede recomponer una identidad que separan los dramas y las injusticias del pasado. Claro está que para ello no se puede uno limitar a pedir el olvido del pasado; sólo el proyecto de justicia en el futuro puede superar los resentimientos legados por la historia.

Pensamos que uno de los orígenes de la desgarrada historia de latinoamérica y del estado de cosas que vivimos actualmente, reside en la falta de identidad positiva de su mestizaje, porque en la valoración de los elementos de su origen, el español y el indio, han tendido a predominar los factores negativos. Al contrario, el rescate de los elementos positivos del pasado debería ser un factor prometededor del progreso que ya anhelaba Espejo. El y sus ideales son, de todos modos, uno de los impulsos que nos deben inspirar. Y a su lado, la realidad indígena, que no es sólo pasado sino presente y sobre todo, tarea de porvenir.